

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SILCONSULT CIA LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE. En la ciudad de Riobamba, a los quince días, del mes de Marzo, del año dos mil catorce, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Saboya Civil calle Rafael Vallejo 51 y Ricardo Descalzi de esta ciudad de Riobamba, Presidiendo y Dirigiendo La Sra. Lida Karina Silva Merino, Presidente de la Compañía y en calidad de secretario el señor Gerente General Ing. Walter Heriberto Silva Avalos. En concordancia a las facultades otorgada por el artículo 07 de la Escritura de Constitución de la Compañía, con previa convocatoria N° 01-01-2014, emitida el seis de marzo del año en curso, mediante circular N° C-01-2014, con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día: **UNO.-) ABROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** Se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de responsabilidad Limitada. **SILCONSULT CIA. LTDA**, con la concurrencia de los señores: 1.-) **SILVA AVALOS WALTER HERIBERTO**, por sus propios derechos, propietario de **SETENTA (70)** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 70 votos. 2.- **SILVA MERINO LIDA KARINA**, por sus propios derechos propietaria de **SETENTA (70)** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 70 votos. 3.- **SILVA MERINO JUAN CARLOS** por sus propios derechos propietario de **CINCUENTA (50)** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 50 votos. 4.-**SILVA AVALOS MEDARDO ANGEL** por sus propios derechos propietario de **SETENTA (70)** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 70 votos. 5.- **SILVA JARRIN VERONICA GABRIELA** por sus propios derechos propietaria de **SETENTA (70)** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 70 votos. 6.-**SILVA MERINO WALTER HERIBERTO** por sus propios derechos propietario de **SETENTA (70)** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 70 votos. Como los socios concurrentes representan el total del capital social pagado de la Compañía. Que es de **CUATROSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS**, dividido en setenta, cincuenta,

setenta, setenta, setenta, setenta, participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en la Junta General ordinaria de Socios y aprobar el orden del día, en uso de la facultad que les confiere el artículo 240 de la Ley de Compañías. Por secretaría se procede a leer el **UNICO PUNTO** del orden del día que dice: Aprobar los Balances Financieros Correspondientes al Ejercicio Económico Dos Mil Trece (2013). Por unanimidad la junta general ordinaria resuelve aprobar dichos Balances tomando en consideración de que no existen movimientos económicos durante el año dos mil trece. No habiendo otro punto que tratar y siendo las Once horas de la mañana por agotado y resuelto el orden del día constante en la convocatoria a junta general ordinaria; se concede un receso hasta que se redacte el acta correspondiente. Una vez reintegrada la junta a las Doce horas treinta, y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital total presente en la junta, firmada para constancia en unidad de acto, el Presidente y Secretario que Certifican.



Ing. Lida Karina Silva Merino
PRESIDENTE



Ing. Walter Heriberto Silva Avalos
SECRETARIO